

Suscripcion en Salamanca.

Un mes..... 4 reales.  
Tres idem..... 12 idem.  
Seis idem..... 22 idem.

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes..... 5 reales.  
Tres idem..... 15 idem.  
Seis idem..... 28 idem.

EL CORREO



SALMANTINO.

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegria, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto lín. los susc. 2 los que no son. Com. 1 rl.

NÚMERO 2.

JUEVES 5 DE JULIO DE 1851.

CUATRO Cs.

Insertamos con gusto la biografía que sigue de uno de nuestros mas célebres poetas salmantinos, debida á la pluma de un jóven que, á pesar de su corta edad, revela ya sin embargo una crítica bastante sana y conocimientos literarios.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

JUAN DE LA ENCINA.

Estaba próxima una época de grandeza y gloria para España; iba á principiar el feliz reinado de los reyes católicos, cuando uno de los poetas que mas brillaron y de los que mas lustre dieron en el siglo décimo quinto á la literatura española vino al mundo. En 1468, un año antes de que recibieran don Fernando y doña Isabel la bendicion nupcial en la catedral de Valladolid, nació Juan de la Encina en Salamanca.

Estudió, este insigne varon, en la célebre Universidad que le viera nacer protegido del maestre-escuela don Gutierre de Toledo, hermano de don García de Toledo, conde de Alba. Aprovechó tanto en el estudio que, habiendo pasado á la córte, fué colocado antes de los 25 años de su edad, en la casa y familia de don Fadrique de Toledo, primer duque de Alba y de su esposa doña Isabel Pimentel. Al servicio de los duques permaneció mucho tiempo; no se sabe con qué motivo, pasó despues á Roma en donde residió algunos años cultivando con esmero las letras y la música, en la que llegó

á ser un eminente profesor. Por su mérito el papa Leon X, le hizo maestro de la capilla pontificia.

En el año de 1519, habiéndose ordenado antes de sacerdote, hizo un viaje á Jerusalem en compañía de don Fadrique Enriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa. Vuelto á Roma en aquel mismo año, continuó de maestro de la capilla pontificia hasta que Leon X, ó alguno de sus inmediatos sucesores, premió sus méritos con el priorato de Leon. Volvió á España y murió en Salamanca, cuando iba á cumplir 66 años de edad (1).

Fué Juan de la Encina uno de los mas ilustres poetas del siglo décimo quinto y el que perfeccionó en mucha parte nuestra poesía. Estudió con esmero el arte, y fruto de su estudio fué una *Poética*, de las primeras que existieron en castellano y en la que se halla todo lo que podia escribirse en aquel tiempo. Por ella se conoce, que Encina poseia el arte y sabia muy bien las condiciones que deben adornar al verdadero poeta.

La primera coleccion que publicó de sus obras (2), cuando estaba al servicio del duque de Alba, y su Tribajia que lo fué en el año de 1521 dan á conocer que se ejerció en diversos géneros de poesia.

No se conservan todas sus composiciones, pero se sabe que sus caracteres distintivos eran la dul-

(1) Conformes con las noticias que hemos adquirido, creemos que esta enterrado en el claustro de la Catedral vieja.

(2) Dióla el título de Cancionero, la dividió en cuatro partes, y la dedicó á los reyes Católicos, al duque y duquesa de Alba, al príncipe don Juan y á don Garcia de Toledo, primogénito de los duques.

zura y naturalidad. Sobresalió particularmente en la letrilla á la que dió gracia y facilidad como se puede ver por la siguiente estrofa:

¡Ay triste! que vengo  
vencido de amor,  
magüera pastor.

Mas sano me fuera  
no ir al mercado  
que no que viniera  
tan aquerenciado:  
que vengo cuitado  
vencido de amor,  
magüera pastor: etc...

Juan de la Encina, célebre por sus composiciones, adquirió aun mas renombre y fama por ser el primero que introdujo verdaderas representaciones, y puede decirse que con él principió el teatro español.

Dió el nombre de *églogas* á la mayor parte de sus piezas dramáticas y efectivamente no merecen otro. El argumento en todas es sencillísimo y apenas ofrece enredo; se reduce á breves diálogos entre pastores introduciendo, aunque rara vez, alguna zagala y personas de otra categoría.

Con el título de *églogas* se conservan ocho. Compuso tres espresamente para que fueran representadas en la noche de Navidad y dos en la *carnal* antruejos ó carnaval. Otras dos en las que, dos pastores enamorados de una zagala la requieren de amores; una y otra tienen el mismo argumento, están bien descritos los caracteres, su estilo es fácil y tienen buena versificación. Véase el siguiente trozo de un villancico que pertenece á la *égloga* en que finaliza el argumento:

Al amor obedezcamos  
con muy presta voluntad;  
pues es de necesidad,  
de fuerza virtud bagamos:  
al amor no resistamos,  
nadie cierre á su llamar,  
que no le ha de aprovechar.

Amor amansa al mas fuerte,  
e al mas flaco fortalece;  
al que menos le obedece  
mas le aqueja con su muerte;  
á su buena ó mala suerte  
ninguno debe apuntar,  
que no le ha de aprovechar.

Amor muda los estados, etc. (3)

Escribió otra égloga á la que se la puede dar el nombre de Fileno y Zambardo (4). Se diferencia de las anteriores en que está en coplas de arte mayor, única que ha quedado de Encina en este metro. En ella resalta el estilo y la pureza de lenguaje, y sus versos no carecen de mérito. El pasaje siguiente demuestra lo que acabamos de decir; en él Fileno declama contra los vicios de las mugeres.

Desde el comienzo de su creacion  
torció la muger el vero camino;  
que menospreciando el mando divino,  
á sí y á nosotros causó perdicion;  
de aquella en las otras pasó sucesion  
soberbia, codicia é desobediencia  
y el vicio do halla mayor resistencia  
aquel mas seguir su loca opinion.

Discretas son todas á su parescer;  
si yerran ó no, sus obras lo digan,  
¿dime si viste en cosa que sigan  
mudanzas é antojos jamás fallecer?  
Si aborreciendo nos muestran querer,  
é si penando nos muestran folganza,  
yo é los que en ellas han puesto esperanza  
te pueden de aquesto bien cierto hacer.

El tiempo no sufre, etc. . . . .

Llamó representaciones á otras piezas que tenían por objeto poner en escena asuntos principales, ya religiosos ó ya profanos. De éstas una representaba *La muy bendita pasion y muerte de nuestro precioso Redentor*. Otra la *Resurreccion de Cristo*, y la 3.<sup>a</sup> que fué representada ante el príncipe don Juan, hijo de los reyes católicos, tiene por objeto demostrar la influencia que el amor ejerce sobre el corazón humano. Personificado el amor en esta representacion, tiene un razonamiento lleno de facilidad y ga-

lanura como puede verse por el siguiente trozo:

Yo pongo y quito esperanza,  
yo pongo y quito cadena;  
yo doy gloria, yo doy pena  
sin holganza,  
yo firmeza, yo mudanza,  
yo deleites, yo tristuras  
y amarguras,  
sospechas, celos, recelos  
yo consuelo y desconsuelos,  
yo ventura y desventuras.

Doy dichosa y triste suerte,  
doy trabajo y doy descanso,  
yo soy fiero y yo soy manso,  
yo soy fuerte,  
yo doy vida, yo doy muerte:  
y cebo los corazones  
de pasiones,  
de suspiros y cuidados;  
yo sostengo los penados,  
esperando galardones, etc.

El *Aucto del Repelon* (que tituló Encina) en nada se diferencia de sus églogas y no sabemos por qué le dió tal nombre, es acaso en este género su peor composicion; el lenguaje es en extremo grosero y desaliñado.

De su farsa de Plácido é Vitoriano solo le conserva el nombre. Se imprimió en Roma en el año de 1514. El autor de *El Diálogo de las lenguas* al hablar de ella, lo hace con elogio y la prefiere á todas las demas de Encina. La inquisicion prohibió esta farsa en 1559.

Todas las piezas dramáticas de que hemos hablado, se representaban en la casa del duque de Alba, ya en el oratorio cuando eran sobre asunto religioso, ó ya en algun salon alhajado al efecto cuando era el asunto profano. Asistian á estos espectáculos los principales personajes, el duque y duquesa de Alba, don Fadrique Enriquez almirante de Castilla, don Iñigo Lopez de Mendoza duque del Infantado, el príncipe don Juan y los mas ilustres caballeros y damas de la corte. Encina mismo dirigia estas representaciones y solia tomar á su cargo algun papel.

Sus piezas, digimos, ofrecian poco interés porque en ellas no habia enredo; pero si por su mérito intrínseco no merecen demasiado elogio, Juan de la Encina es acreedor al agradecimiento, que de justicia se le debe, por haber sido el primero que abrió el camino á los Lopes de Vega y Cal-

derones. Juan de la Encina mismo, ya en sus últimas piezas dramáticas, toca muy de cerca la verdadera comedia y acaso se hubiera elevado hasta ella si la muerte no hubiera cortado sus vuelos. Sin embargo de que no llegó á este culminante punto, creemos que se le debe reputar como el primer poeta cómico español.

La coleccion de sus obras se publicó en Salamanca con el título de *Cancionero* en los años de 1496 y 1509; en Sevilla en 1501; en Búrgos en 1505, y en Zaragoza en los de 1512 y 1516. Se hicieron despues varias ediciones pero todas han desaparecido y es rarísimo el ejemplar que hoy se encuentra.

Juan Ortiz Gallardo.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 29 contiene dos reales decretos. Uno admitiendo la renuncia del cargo de Gobernador de la provincia de Búrgos hecha por don Dionisio Gainza, y nombrando en su lugar á don Francisco del Busto, que lo es de la de Córdoba. Otro mandando se inserte en la Gaceta del gobierno y Boletín Oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, la tabla de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas, mandadas emplear en España por la ley del 19 de julio de 1849, y las que actualmente están en uso.

## Noticias parlamentarias.

Día 28 de julio.

**SENADO.** La cámara vitalicia se ocupó en su sesion del 28 en el debate pendiente del proyecto de ley sobre el arreglo de la deuda del Tesoro. Tomaron parte en la discusion los señores Quinto y Arrazola. Se declaró haber lugar á deliberar por artículos, siendo aprobados todos excepto el 7.<sup>o</sup> que fué nuevamente redactado, y se suspendió su discusion para el lunes.

**CONGRESO.** Este cuerpo colegislador dió principio á la sesion de este día, acordando, despues de ligeras observaciones, que la mesa haria el nombramiento de una comision compuesta de siete individuos, un vice-presidente y un secretario, que pase á Sevilla á asistir á la presentacion y bautismo del recién-nacido que dará á luz S. A. la infanta doña Luisa Fernanda. El señor Ortega esplanó la interpelacion que hizo el día anterior, habiéndole contestado el señor ministro de la guerra.

Los señores Pastor, Bermudez de Castro, Vista-hermosa, Alvarez, Borrego y Belda, presentaron una proposicion para que el gobierno remitiese al Congreso las instrucciones dadas á sus delegados en las provincias, acerca de elecciones generales y parciales de diputados á cortes desde 1846; los antecedentes que existen sobre establecimiento y alteracion de secciones en los distritos, y la correspondencia seguida con aquellos funcionarios, á fin de formularse un proyecto de ley sobre reforma de la electoral. Tomaron parte en su discusion

(3) En la Coleccion de Bohl de Faber se hallan estas dos églogas.

(4) No debe confundirse esta égloga con una comedia que tiene el mismo título.

los señores Pastor y Bertran de Lis, quedando retirada la proposición. El señor Artaleta leyó un proyecto de ley sobre prolongación del ferro-carril desde Aranjuez á Almansa. Despues se pasó á la aprobación de algunas actas. Sobre las de Vivero hubo discusión. Los señores Calderon Collantes, Coira, Pidal y Bertran de Lis tomaron parte en ella, quedando aprobado el dictámen de la comisión por 86 votos contra 30 y admitido como diputado el señor Coira.

El señor Belda anunció una interpelación sobre las elecciones hechas en la provincia de Córdoba.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

**MÉJICO.**—Por la vía de los Estados Unidos, hemos recibido noticias adelantadas de Méjico. En las provincias del O, habían establecido algunos desórdenes con el objeto de derribar al presidente Arista; pero este último envió tropas numerosas, y se creía que con ellas sería sofocado el pronunciamiento. *(Heraldo)*

—Los periódicos de la Martínica hablan de un temblor de tierra que se sintió en la mañana del 16 de mayo en Guadalupe. La población está consternada. Parece que en el campo es donde ha producido mas estragos, sin que haya habido desgracia ninguna personal.

**AUSTRIA** —Algunos periódicos alemanes hacen muchos comentarios sobre el viage del príncipe Windischgraetz y del baron de Hess á Varsobia. Estos dos personajes son los mas importantes del ejército austriaco: el primero fué el que sujetó la revolución en Bohemia, y el segundo es el consejero y el amigo íntimo del mariscal Radetzky. Se supone que en Varsobia tuvieron largas y secretas conferencias con el conde de Nesselrode. *(España)*

**TURIN** — Del mismo periódico extractamos lo siguiente: La cuestión que ha ocupado á la cámara de los diputados, ha sido la relativa á la supresión del puerto franco de Noiza. En esta ciudad es grande la agitación que reina con semejante motivo.

En la sesión del 11 de junio la cámara adoptó la proposición siguiente: "El puerto franco de Niza se suprimirá desde 1854; pero para preparar la transición entre el régimen de franquicia absoluta, y el sistema aduanero habrá en 1853, una revisión de las tarifas de derechos que se deberán apli-

car á las importaciones futuras en el puerto de Niza.

En la sesión del 12, la cámara echó abajo la votación del día anterior, declarando absolutamente que el puerto franco de Niza debe cesar en 1854, haya ó no en 1853 la reforma de Aranceles.

El duque y duquesa de Génova, que despues de haber dado una vuelta por Alemania, debían ir á visitar la gran exposición de Londres, han vuelto el 11 precipitadamente á Turin. Sobre este regreso se forman muchos comentarios. *(Heraldo)*

## NOTICIAS DEL REINO.

—Dicen que entre los varios personajes que se esperan en Sevilla para el alumbramiento de S. A. la infanta, vendrá la ex-reina de los Franceses, Amalia, madre de S. A. el señor duque de Montpensier.

—El señor Sanchez del Arco, redactor del Nacional de Cádiz, preso con motivo de un artículo publicado en aquel periódico, ha sido absuelto por el Juez de primera instancia.

—Dicen de S. Sebastian que aquella población empieza á estar muy animada por la concurrencia de forasteros.

—Labi y el Salamanquino (Julian Casas) son los gefes de la cuadrilla que han de trabajar en la Coruña en el mes presente.

—El día 20 del mes pasado, á las nueve de la noche, se bautizó con gran solemnidad en la capilla del real palacio de Valladolid el hijo segundo de la señora doña Josefa Fernanda, hermana de S. M. el Rey. Fueron padrinos S. M. la Reina madre y el señor duque de Riansares, y en su nombre el señor general Rivero, capitán general del distrito de Castilla la Vieja y su señora esposa. El señor obispo celebró la ceremonia, poniendo al recién-nacido los nombres de Fernando José Cristiano, Francisco de Asis. Todas las autoridades, así civiles como militares asistieron al acto vestidos de gran uniforme.

—El día 16 del pasado se celebró en Burgos con grande boato el enlace del señor duque de Noblejas

con la señorita doña María del Carmen Diaz de Moci. La ceremonia tuvo lugar en el palacio del señor arzobispo, quien los veló al mismo tiempo y casó celebrando la misa; fueron padrinos SS. MM. y en su real nombre el capitán general Chacon y la duquesa de Noblejas, viuda, siendo testigos el brigadier don Arturo Arlor, el canónigo Parra y otros: asistieron los padres de la novia, su hermana, la señorita doña Teresa de Chaves, y otras personas distinguidas.

## PARTE LITERARIA.

### Recuerdos históricos.

### EL PLAZO DE LOS TREINTA DIAS.

#### I.

El rey de Granada Mahomet Alhmir se habia apoderado de la villa de Alcaudete, por no haberle cumplido don Enrique de Castilla la prometida entrega de Tarifa; y con el objeto de espulsarlo, aprestaba tropas al mando de su hermano Pedro, don Fernando IV, llamado despues el EMPLAZADO.

Inútiles fueron sus varias tentativas desde junio de 1312, que puso cerco á la plaza. Todos sus asaltos se estrellaban ante los muros defendidos por el valor de los sitiados. Las fuerzas del monarca de Castilla eran escasas para alcanzar el triunfo; y como viese lejano el logro de esta empresa, marchó en persona á proseguir el sitio con grandes refuerzos de soldados, deteniéndose en Martos, mientras acababa de reunir toda su hueste...

Seria el anochecer de uno de los primeros días de agosto, y por una tortuosa y desnivelada calle de esta villa cruzaban dos ginetes sobre dos caballos cordobeses.

Ambos iban vestidos con férreas armaduras y caídas las celadas.

No se oía mas ruido que el choque de sus tizonas con el hierro de sus vestiduras, y las fuertes pisadas de los alazanes que despedían chispas al destrozar los guijarros.

Los dos marchaban silenciosamente.

Uno de ellos, despues de volver la cabeza hácia atrás por varias veces, se interrumpió, diciendo al compañero.

—Por fin, nadie nos sigue, Pedro; aun cuando observé que un page del rey nos conoció á la entrada de la villa.

—¿Y qué pudiéramos temer? replicó el otro. Nuestra conciencia está tranquila y satisfecha, y mañana al despuntar la aurora el rey y sus parciales verán que no es cierto el crimen que se nos imputa.

—Sin embargo, Pedro, quisiera que no nos reconociesen hasta la hora del duelo; porque... ¿quién sabe?... nuestros enemigos tratan de perdernos y bien pudiera suceder que el reto fuese un lazo...

—Los Carbajales, Juan, no temen mas que á su Dios... Desecha por lo tanto tus recelos.

Volvieron á callar, y, siguiendo su camino, se aparearon ante la humilde fachada de un meson, en uno de los barrios mas apartados de la villa.

(Se continuará).

OCTAVIO.

## NOTICIAS VARIAS.

Parece que S. M. ha señalado una pension al jóven pintor D. Pablo Pardo, discípulo muy aventajado del célebre Sr. Lopez.

—Aun cuando habia corrido la voz en algunos círculos tauromáquicos de la córte, que el célebre Chiclanero se encontraba gravemente enfermo en su pais, esta noticia debe carecer de fundamento puesto que, segun los últimos periódicos de Cádiz, el 24 de junio se disponia á trabajar en la plaza de Jerez de la Frontera.

—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 22 premios mayores de los 1000 que comprende el sorteo de la lotería moderna celebrado el dia 28 de junio.

Números.	Premios.	Administraciones.
27,638	30000 ps. fs.	Adra.
12,884	16000	Zamora.
6,423	4000	Moron.
15,316	2000	Madrid.
28,254	1000	Barcelona.
16,987	1000	Salamanca.
501	1000	Tolosa.
27,555	1000	Madrid.
26,123	500	Valencia.
2,068	500	Barcelona.
6,793	500	Murcia.
1,114	500	Madrid.
9,411	500	Barcelona.
29,068	500	Madrid.
6,428	400	Moron.
19,236	400	Madrid.
16,786	400	Vitoria.
4,250	400	Carmona.
9,107	400	Barcelona.
7,351	400	Cádiz.
3,209	400	Madrid.
27,990	400	Id.

## GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

En esta ciudad se vá notando grande affluencia de forasteros, con motivo sin duda de los Baños de Ledesma. Las muchas reformas que se han hecho en éstos, creemos que llamara una concurrencia cada vez mayor, y los elevará á la altura de los acreditados de Ontaneda, Arechavaleta y otros.

—Notables son las mejoras que esta ciudad recibe, del buen celo é inteligencia de su illustre Ayuntamiento. En el paseo de las Carmelitas se han plantado infinidad de acacias, se han colocado mas faroles en este sitio y en el campo de san Francisco. El empedrado de la plaza mayor y las aceras de los soportales han sufrido grandes reformas; y se dice vá á construirse una torre en la casa consistorial para colocar un nuevo reloj con esfera de cristal.

—Ayer con mucho disimulo se ha acercado una muger á el comercio de don Agustin Gonzalez en la plaza mayor de esta ciudad, y ha cortado con una navaja el cordel que sujetaba una de las piezas de merinillo que habia á la puerta de muestra. Vista por otra avisó al comerciante, é inmediatamente fué conducida por guardias civiles á la cárcel pública.

—Ayer entre ocho y nueve de la mañana ha entrado en esta ciudad con su correspondiente escolta el ejecutor de la justicia. A poco tiempo han puesto en capilla á los tres reos que han de sufrir la pena capital; por consiguiente mañana viernes á las once, se presenciara el triste espectáculo de la ejecucion.

## EFEMÉRIDES.

Julio.

Dia 3. — En este dia se verificó la sangrienta batalla de Tiberiades en la que fué hecho prisionero Guido de Lusignan por Saladino, año de 1187.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia.

S. TRIFON Y COMPAÑEROS MRS.

San Trifon, romano de naturaleza, principió su vida santa y ejemplar en tiempo de la cruel persecucion de Decio. Su ánimo no desfalleció con los tormentos. Al ver los milagros que obraba y su constancia en la fé, se convirtieron al cristianismo un tribuno llamado Respicio y una jóven vestal

del gentilismo. Los tres alcanzaron la corona del martirio el dia 3 de julio del año 250.

Santos de mañana.

San Laureano arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar Bono.

—El domingo 6 del corriente, celebra la Universidad en su capilla de San Gerónimo, la fiesta del Smo. Sacramento. Predicará don José Tapia: su Divina Magestad estará espuesto todo el dia, reservándose á las 6 de la tarde. En toda la funcion habrá la solemnidad que esta corporacion acostumbra dar á todos sus actos.

—Con el objeto de pedir á Dios alcancen los desgraciados que se hallan en capilla una dichosa muerte, la venerable Congregacion de Jesus Divino Redentor Rescatado, ha dispuesto tener mañana 4, misa solemne á las diez con S. D. M. manifiesto y reservándose luego que se haya concluido la ejecucion de la sentencia, que en el mismo dia ha de verificarse.

—La misma Congregacion ha dispuesto celebrar el domingo 6 del corriente, la fiesta al Santísimo Cristo de la Salud. Misa solemne y sermon á las diez con S. D. M. manifiesto todo el dia. Predicará don Pablo de Santa Colomba, y se reservará á las cinco de la tarde.

## Bolsa de Madrid. — Cotizacion del dia 28 de junio.

Títulos del 3 por 100.	38 1/2
Dichos de parts. legos convertibles.	26
4 por 100.	15 1/4
5 por 100.	17 3/4
Inscrips. del 4 y 5 de parts. legos.	15
Deuda negociable al 5 por 100.	7 3/4
Vales no consolidados.	7 3/4
Cupones no capitalizables.	89 1/16
Deuda sin interés.	7 3/8
Láminas provisionales segun las precedentes.	7
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848, 4º plazo.	99
Acciones del banco de S. Fernando.	100 d.

## ANUNCIO.

Desde este dia se abre almoneada de muebles en el palacio de la señora marquesa viuda de Castellanos, calle de S. Pablo.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, c. de la Rua, n. 45.